

Tabaquismo: medidas para contrarrestar un grave problema de salud pública



Cada año, alrededor de 8 millones de personas mueren a causa del tabaquismo, considerada la principal causa de muerte prevenible en el mundo; de las cuales un millón suceden solamente en el continente Americano. Para dimensionar la magnitud de este problema, la maestra Gabriela Camarillo Elizalde, profesora de tiempo completo del Departamento de Cultura Física y Salud Pública, retoma cifras de la Organización Mundial de la Salud que nos permiten comparar los 15 millones de muertes por COVID sucedidas entre 2020 y 2021, con los 8 millones al año por consumo de tabaco. [gallery columns="1" size="large" ids="50540"] Por otra parte, México es el sexto país con mayor prevalencia en el consumo de tabaco. Según el Informe sobre el control del tabaco en la Región de las Américas 2022, hay mayor prevalencia en los hombres (20%) que en las mujeres (7%). Aunque, dijo la profesora universitaria, la tendencia indica que esta brecha entre hombres y mujeres se cierre, es decir, en algunos países cada vez más mujeres consumen tabaco, a la par de los hombres; lo cual recalcó es importante considerar para las medidas o políticas a implementar. Explicó que el tabaco es un factor directo en las principales causas de muerte; está vinculado con las cuatro enfermedades con mayor prevalencia, tales como el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades respiratorias no contagiosas; además es causa indirecta para otras lesiones o muertes por accidentes viales o incendios. En este sentido, es importante señalar que el tabaquismo no solamente tiene un impacto negativo a nivel poblacional sino que al implicar un costo más grande y prolongado para la atención de dichos padecimientos, también repercute en el ámbito social, económico y ambiental. “Si el tabaco no se controla no se pueden lograr los objetivos del desarrollo sostenible, porque tiene un impacto muy fuerte en varias esferas de la vida”, dijo. Traducido en números, la industria tabacalera paga de impuestos alrededor de 46 mil millones de pesos, pero el costo en México para el abordaje de las consecuencias del tabaquismo es de 116 mil millones de pesos, el doble de lo recaudado en dicha industria. “El gasto de la atención por tabaquismo en un año representa el presupuesto anual de la UNAM para dos años”. Además de ser una sustancia de consumo legal, la normalización del cigarro y de sus nuevas formas (vapeadores) y la promoción de la industria para fumar a temprana edad, provoca una mayor adicción. Por lo que el control global del tabaco es una de las estrategias para desanimar el consumo o motivar su abandono. La experta en salud pública señaló que México forma parte, desde hace 20 años aproximadamente, de un convenio marco para el control del tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se trata de una acción global para frenar sus efectos perniciosos; y a partir del cual se han generado diversos instrumentos para establecer acciones o mecanismos para ayudar a los usuarios a dejar el consumo:

1. **Proteger la exposición al humo del tabaco.** En México recién se adoptó esta medida para la promoción de espacios 100% libres de humo de tabaco con el propósito de proteger a la población de su exposición. Ya que, explicó la maestra Gabriela Camarillo Elizalde, la evidencia científica demuestra que esta acción es la medida más efectiva y segura para evitar

una exposición a sustancias nocivas. En suma, esto permite la desnormalización y el menor contacto con el cigarro para aquellas personas que no fuman (y de quienes no deberían hacerlo); pues de las 8 millones de muertes, alrededor de 1.5 millones ocurren en personas no fumadoras.

2. **Prohibir toda forma de publicidad, promoción o patrocinio, incluyendo la exhibición de los productos en los comercios.** Junto con la medida anterior, México acaba de implementar esta acción, que ha provocado reacciones entre la industria.
3. **Generar advertencias en los empaques de cigarro.** Desde 2012 México adoptó esta estrategia mediante el uso de pictogramas en los empaques o mensajes que hagan referencia a los peligros de fumar. En otros países se ha implementado el uso de empaques neutros, es decir no hay imágenes ni logotipos que atraigan el consumo.
4. **Vigilar de manera sistemática el consumo y la exposición al tabaco.**
5. **Generar ayuda para la cesación del consumo de tabaco.**
6. **Definir que el impuesto represente el 75 por ciento del costo del producto.** Acción en la que de manera general los países menos trabajan; en el caso de México la cifra llega al 67%.

México se había tardado en implementar estos compromisos adquiridos con la OMS, que fueron pensados para proteger a las personas y evitar el surgimiento de nuevos consumidores. La maestra Gabriela Camarillo Elizalde, profesora de tiempo completo del Departamento de Cultura Física y Salud Pública, también comentó que la industria ha buscado diversas estrategias como la colocación de un filtro para un menor daño, producir cigarros light, electrónicos o vapeadores; sin embargo nada de eso ha sido sano. Con las modificaciones hechas al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entraron en vigor en enero de 2023, se espera que en los próximos diez años se acelere la disminución en el consumo, que se eviten 49 mil muertes que ocurren cada año de manera prematura y 300 mil nuevos casos de enfermedades asociadas al tabaquismo; aunado a un ahorro de 155 millones de pesos cada año; mencionó la profesora. También es necesario mencionar

que si bien el tabaquismo genera un impacto global, a nivel local es donde más se resiente este grave problema de salud pública, ya que los sistemas de salud locales son los más abandonados y empobrecidos, son los primeros en atender a la población. La maestra Camarillo Elizalde subrayó que en Aguascalientes, por cada población que llega al área de urgencias a causa de algún problema relacionado con el tabaco, el costo de la atención en ese momento es de 97 mil pesos; sin considerar la rehabilitación posterior o lo que dicho monto puede llegar a representar de manera anual. Finalmente resaltó que como sociedad podemos contribuir a empoderar a aquellas personas que desean dejar de fumar o que no quieren exponerse al humo del tabaco, pues esta medida para contar con espacios de trabajo o esparcimiento 100% libres de humo de tabaco y emisiones. [gallery link="file" columns="1" size="large" ids="50541"]

“El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, hago un llamado a que reflexionemos, busquemos soluciones globales y locales, así como familiares a este problema. Seamos conscientes del enorme beneficio global que se puede lograr si podemos tener una vida cada vez más alejada del consumo de tabaco”. Mtra. Gabriela Camarillo Elizalde, académica del Departamento de Cultura Física y Salud Pública